



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

**DECLARACIÓN CAMARAL N° 075/2020-2021**

**EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,**

**CONSIDERANDO:**

Que, la Organización de Trabajadores Sociales Comunitarios de Bolivia - TSC-B, fue creada el 21 de marzo del año 2006, a iniciativa de ex Presidente Juan Evo Morales Ayma, adquiriendo la Personería Jurídica N°384/08, emitida el 9 de octubre de 2008.

Que, los Trabajadores Sociales Comunitarios de Bolivia - TSC-B, se constituyen en una organización conformada por jóvenes profesionales, estudiantes y voluntarios capacitados en la hermana República de Cuba y el Estado Plurinacional de Bolivia.

Que, la organización de los Trabajadores Sociales Comunitarios de Bolivia - TSC-B, fueron creados para ser el brazo articulador del Estado con la sociedad civil; llevando adelante diferentes proyectos, tales como: alfabetización, post alfabetización, Misión Energética, Operación Milagro, Misión "Moto Méndez", carnetización, Misión SITTEL, ferias de salud con médicos cubanos, escuelas comunitarias para Vivir Bien, programa de forestación y reforestación, ferias integrales "Vivir para Servir" y otros.

**POR TANTO:**

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

**DECLARA:**

Rendir un justo y merecido reconocimiento a la **Organización de Trabajadores Sociales Comunitarios de Bolivia - T.S.C.B.**, en su quince aniversario de creación y por su contribución en la ejecución de programas y proyectos sociales de beneficio al pueblo boliviano y su participación en las luchas por las reivindicaciones sociales de nuestros pueblos.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Lindauro Rasguido Mejía  
**PRESIDENTE EN EJERCICIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**

Sen. María Roxana Nacif Barboza  
**TERCERA SECRETARIA**  
**CÁMARA DE SENADORES**